



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Jaltenco, Estado de México a los seis días del mes de septiembre de dos mil veintiuno, siendo las 10:00 horas con cero minutos, reunidos en las oficinas de la Contraloría Interna Municipal del Ayuntamiento de Jaltenco, ubicada en Av. Vicente Guerrero s/n, San Andrés Jaltenco, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21, fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jaltenco, se reúne el C. Leonardo Mendoza Chacón, Titular de la Contraloría Interna Municipal; Ulises Quintero Rubio, Enlace de Mejora Regulatoria; Ariana Calzada González, Sandra Mendoza Martínez, Leticia Arroyo Rodríguez y Lizbeth Jasso Lucas, en calidad de testigos; con la finalidad de celebrar la 2da. Sesión del Comité Interno de la Contraloría Interna Municipal de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista, firma de asistencia y declaración de quórum Legal;
- II. Propuesta, análisis y aprobación del calendario anual de sesiones;
- III. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta del programa anual de mejora regulatoria 2022
- IV. Asuntos Generales;
- V. Clausura de Sesión.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Lic. Leonardo Mendoza Chacón, Titular de la Contraloría Interna Municipal, da la bienvenida a los integrantes de dicho Comité y procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Comité verificando que existe el quórum legal; por lo que se declara legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal del Ayuntamiento de Jaltenco, Estado de México.

- C. Leonardo Mendoza Chacón, Titular de la Contraloría Interna Municipal;
- C. Ulises Quintero Rubio, Enlace de Mejora Regulatoria;
- C. Ariana Calzada González, Testigo;
- C. Sandra Mendoza Martínez, Testigo;
- C. Lizbeth Jasso Lucas, Testigo;
- C. Leticia Arroyo Rodríguez, Testigo.

II.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO ANUAL DE SESIONES DEL COMITÉ INTERNO DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

El Lic. Leonardo Mendoza Chacón, Titular de la Contraloría Interna Municipal, da a conocer la propuesta del Calendario de las Sesiones del Comité Interno, aprobándolo de la siguiente manera:

- ❖ Tercera Sesión: 07 de diciembre del 2021 a las 10:30 horas.

Así mismo se les informo a los Integrantes del Comité, que cuando lo requieran los asuntos de mejora regulatoria, se deberá de sesionar extraordinariamente.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

III.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.

El Lic. Leonardo Mendoza Chacón, Titular de la Contraloría Interna Municipal, procedió a desahogar el presente punto del orden del día; presenta para su consideración y en su caso aprobación del Comité de Mejora Regulatoria; la propuesta para el Programa anual de mejora regulatoria 2022, el cual contempla la siguiente acción de mejora relativo al trámite de Denuncias:

Propuesta integral por trámite y/o servicio.			
Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Jaltenco estado de México			
Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas	Porcentaje de avance
Denuncias	Se lleva a cabo la comparecencia del denunciante, asistido por personal de la Contraloría Municipal, tomando nota de la descripción de los hechos. Al terminar la declaración se pide la firma del denunciante con la cual ratifica su declaración junto con una identificación oficial y domicilio para oír y recibir notificaciones.	Implementar el formato único de denuncia con la cual se tiene una opción adicional para formalizar denuncias por parte de los ciudadanos de Jaltenco, así también implementando un correo electrónico para recibir denuncias siendo el siguiente, contraloria.jaltenco.2020@gmail.com	100% Cumplido

IV.- Asuntos Generales.

El Lic. Leonardo Mendoza Chacón, Titular de la Contraloría Interna Municipal junto con los integrantes del Comité acuerdan comisionar al Eniace de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal, al Lic. Ulises Quintero Rubio, elaborar el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022, de acuerdo a lo estipulado en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el cual deberá ser entregado en el mes de octubre del presente año.

El Lic. Leonardo Mendoza Chacón, Titular de la Contraloría Interna Municipal, pregunta a los integrantes del comité verificando si tienen otro asunto que tratar.

Derivado que ninguno de los integrantes manifiesta algún otro asunto a tratar se procede a la clausura de la sesión.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

V.- Clausura de Sesión.

El Lic. Leonardo Mendoza Chacón, Titular de la Contraloría Interna Municipal, manifiesta que al no haber otro asunto que tratar se da por Clausurada la presente Sesión, siendo las 11 horas con 14 minutos del día 06 de septiembre de 2021, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.



Ayuntamiento Constitucional de
Jaltenco
2019-2021
CONTRALORÍA MUNICIPAL


LIC. LEONARDO MENDOZA CHACÓN
TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2021


LIC. ULISES QUINTERO RUBIO

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2021


C. SANDRA MENDOZA MARTÍNEZ
TESTIGO


C. ARIANA CALZADA GONZÁLEZ
TESTIGO


C. LETICIA ARROLLO RODRÍGUEZ
TESTIGO


C. LIZBETH JASSO LUCAS
TESTIGO